

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 254/2023

**ACTOR: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ,
CIUDAD DE MÉXICO**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a siete de abril de dos mil veinticinco, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancia	Registro
Oficio SGA/HMS/59/2025 del Secretario General de Acuerdos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.	----

Documental recibida el treinta y uno de marzo del año en curso en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a siete de abril de dos mil veinticinco.

Notificación de puntos resolutivos. Visto el oficio de cuenta del Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que contiene la transcripción de los puntos resolutivos de la sentencia dictada en la presente controversia constitucional por el Tribunal Pleno en la sesión celebrada el treinta y uno de marzo del año en curso, se ordena su notificación a la Fiscalía General de la República, a través del MINTERSCJN.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Habilitación de días y horas inhábiles. Con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este acuerdo.

Notifíquese por lista y por oficio electrónico a la Fiscalía General de la República.

Por lo que hace a la notificación de la Fiscalía General de la República, remítasele la versión digitalizada del presente acuerdo, así como del oficio de cuenta, por conducto del MINTERSCJN, que hace las veces del respectivo oficio de notificación 1724/2025. Dicha notificación se tendrá por realizada al día siguiente a la fecha en la que se haya generado el acuse de envío en el Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el **Licenciado Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e000000000000000000000000000000002d5	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/04/2025T17:19:20Z / 10/04/2025T11:19:20-06:00		Estatus firma	OK
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			Valida
	Cadena de firma	7d fc 5b 0c bc e5 75 41 10 90 30 1f e4 76 f8 d4 99 ad 09 b7 6e 30 3c fc 85 05 45 53 93 a6 7f 16 0b ef a8 5d 4c e9 76 f2 7f d0 c0 c4 44 12 b2 4a 76 55 a7 70 f6 99 f5 72 54 64 f0 d2 5f 8f 9e 49 d2 8f 8b 2e f7 e0 44 21 1a f2 89 c0 9f 90 87 0a 79 f0 24 97 de 7c 7e 98 86 c1 61 ea 6c 4a 0b 2e 7c f3 aa 83 a0 80 7d e9 0f 3c b6 38 78 04 14 a1 4f e9 a8 21 0e da 07 7a 40 60 2a 8d f7 c4 b7 b5 e4 06 3c 2c 07 0e 04 55 b4 05 9f 15 2f 35 80 3d f0 36 bf ec e7 f7 2d 6f c9 90 d4 70 c2 5b d1 f2 b7 a2 3b 88 55 9d bd da 85 65 15 44 11 1f 20 a0 98 21 40 3d dc c5 3f bf 1c 0f d5 7c 78 4b fd a6 b0 ab f9 7b c0 86 f7 a2 9f 82 aa 91 b2 b5 bd 36 b0 7f 78 e3 86 4a af 49 ab 93 97 a0 22 93 7f c2 a4 0b 60 2a 87 2b 04 b3 53 a2 6a 09 a6 67 8a 85 3b e6 7b f7 03 7d 3e bd 41 00 af ff bc 1f ba 64			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/04/2025T17:19:20Z / 10/04/2025T11:19:20-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e000000000000000000000000000000002d5			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/04/2025T17:19:20Z / 10/04/2025T11:19:20-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	8515530			
Datos estampillados	D3F9F8EBA29CA56FE2854B47551A3F652A01FAC412CEA24FD3B96AE0DF33BA6D				